



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



OF. DIPLAN/CIV 003-2024/jr
Guatemala, 04 de enero de 2024

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma: [Signature] Hora: 12:50
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
20/12/2023	Dirección General de Caminos - DGC-	613-2023	Q 500,000.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1,270
20/12/2023	Dirección Superior -DS-	614-2023	Q 18,085.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
20/12/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	615-2023	Q 185.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
22/12/2023	Dirección de Aeronáutica Civil -DGAC-	618-2023	Q 6,632,606.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
22/12/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	619-2023	Q 1,153,471.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9401
22/12/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	620-2023	Q 13,743.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
22/12/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	621-2023	Q 10,402,057.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1,273
26/12/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	622-2023	Q 95,360,187.00	INTER	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1,283
26/12/2023	Conservación Vial -COVIAL-	623-2023	Q 66,189,680.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
26/12/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	624-2023	Q 17,889,316.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Vo.Bo.

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Director de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
09 ENE 2024

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Módulo	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	IPRA FAREC 22	INTRA2	27/12/2023	269-2023
☐	717	27/12/2023	53897433	CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-				PRESUPUESTO	0.00	INTRA2	
☐	716	27/12/2023	53895939	REALISTE DE META FISCA SI				FINALIZADO	0.00	INTRA2	
☐	715	26/12/2023	53893258	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE PROYECTOS E INFORMES FINANCIEROS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL, EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-				FINALIZADO	66,189,680.00	INTRA2	26/12/2023
☒	714	26/12/2023	53892898	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-				FINALIZADO	17,889,316.00	INTRA2	26/12/2023
☐	713	26/12/2023	53887887	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, EN CRÉDITOS EN LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-				FINALIZADO	95,360,187.00	INTER	27/12/2023



Guatemala,
26 de diciembre de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 624-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” ambos del Congreso de la República de Guatemala.* **CONSIDERANDO:** *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 66 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de diecisiete millones ochocientos ochenta y nueve mil trescientos dieciséis quetzales exactos (Q.17,889,316.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés”, Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Número 367-2022, “Distribución del Estado para el ejercicio fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.-----


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación										
Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	714	26/12/2023	53892898	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO 2022 DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	FINALIZADO	17,889,316.00	17,889,316.00	INTRA2	26/12/2023	PRESDAF-267-2023

Campo	Operador	Valor	Y/O



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



OFICIO No. DDP-091/2023 METAS FISICAS

Guatemala 26 de diciembre de 2023

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

27 DIC 2023

Recibido a las: 13 Horas 14 Mnts.

Firma: *UR*

Estimado Licenciado López:

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-062-2023-FUN/METAS FISICAS** de fecha 26 de diciembre de 2023, por un monto de **Q.17,889,316.00**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Sr. Julio Ernesto Beteta Martínez
COORDINADOR INTERINO
División de Planificación y Estudios
DGC



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 26/12/2023
		HORA : 16:51.44
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO 11130013 - 202 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 66
	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total -17,889,316.00 0.00

017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento
11 00 000 002 000 100 51 -17,889,316.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total 17,889,316.00 0.00

017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento
11 00 000 002 000 100 51 17,889,316.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								DEBITO	CREDITO
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento								-17,889,316.00	17,889,316.00
								-17,889,316.00	17,889,316.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO								DÉBITO	CRÉDITO
51-COLOCACIONES EXTERNAS								-17,889,316.00	17,889,316.00
1203-Tenedores Externos de Bonos								-17,889,316.00	17,889,316.00
0017-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2023 (EUROBONO 2036, DECRETO 54-2022 Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 29-2023)								-17,889,316.00	17,889,316.00
Total								-17,889,316.00	17,889,316.00

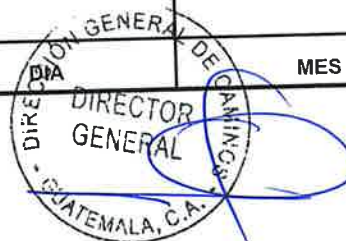
DESCRIPCIÓN	Reprogramacion de centros de costos en calidad de debitos y creditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las diferentes ubicaciones geograficas a cargo del presupuesto de funcionamiento de la Direccion General de Caminos.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 26/12/2023 HORA : 16:51.44 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 66
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

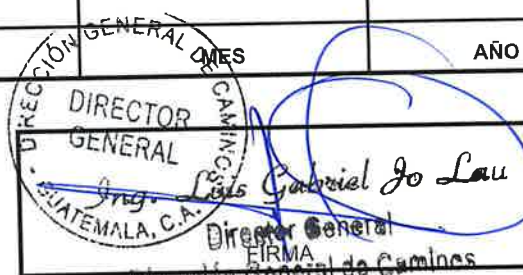
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	

Centro Costo Consolidados
20381-9; 20382-7; 20384-7;

DESCRIPCIÓN	Reprogramacion de centros de costos en calidad de debitos y creditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las diferentes ubicaciones geograficas a cargo del presupuesto de funcionamiento de la Direccion General de Caminos.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	AÑO

 Sr. Julio Ernesto Beteta Martínez Coordinador Interino División de Planificación y Estudios DCC	 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR GENERAL Ing. Luis Gabriel Jo Lau FIRMA Direccion General de Caminos
---	---

RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-062-2023-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 26 de diciembre de 2023

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"; los artículos 1, 3 y 11, del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", Decreto 101-97 de La Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 32 numeral 3 literales a, b y c; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.17,889,316.00 (Diecisiete Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Trescientos Dieciséis Quetzales Exactos)**; que tiene como finalidad de realizar una modificación presupuestaria con recursos en la fuente de financiamiento 51 "Colocaciones Externas", dentro del presupuesto del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; con ello dar continuidad a los proyectos de funcionamiento de la Dirección General de Caminos.



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

En función de metas Físicas:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO												
ESTRUCTURA						MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA				
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
17	5		11	2	Red Vial Con Servicios De Mantenimiento						Kilómetro	no modifica meta física en virtud que los eventos programados no se realizaron, por tiempo que es breve para realizarlo, por lo que no afecta la meta física registrada.
17	5	1	11	2	Red Vial Con Servicios De Mantenimiento	Q17,889,316.00		-Q17,889,316.00		0	Kilómetro	no modifica meta física en virtud que los renglones afectados no se encuentran incluido dentro de los subgrupos 15 y 18, actos administrativos, eventos de cotización, licitación y renglón 029 "Otras Remuneraciones de persona
17	5		11	2	Red Vial Con Servicios De Mantenimiento						Kilómetro	
17	5	1	11	2	Red Vial Con Servicios De Mantenimiento		Q17,889,316.00		Q17,889,316.00	0	Kilómetro	
TOTAL						Q17,889,316.00	Q17,889,316.00	-Q17,889,316.00	Q17,889,316.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 20381-9; 20382-7; 20384-7; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



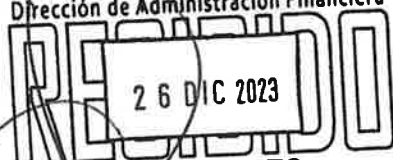
Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA
Dirección de Administración Financiera



Firma:

Hora:

14:53



OFICIO No. 985-DDP-2023

ADCLP/MAMC/Fbgl

Guatemala 26 de diciembre de 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento**, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-345-2023** de fecha 26 de diciembre de 2023, por la cantidad de **Q.17,889,316.00** (Diecisiete millones ochocientos ochenta y nueve mil trescientos dieciséis Quetzales Exactos); que tiene como objetivo:

Reprogramación de centros de costos en calidad de débitos y créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las diferentes ubicaciones geográficas a cargo del presupuesto de funcionamiento de la Dirección General de Caminos dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas"; y así cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Amanda del Carmen Laguardia



Dirección General de Caminos

www.caminos.gob.gt

Sig. emor. en



Lic. Javier Utrata Estévez

Sub-Director Administrativo

Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-345-2023

Guatemala 26 de diciembre del 2023

EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Modificación Presupuestaria**, dentro del Programa 11 "**Desarrollo de Infraestructura Vial**", con fuente de financiamiento 51 "**Colocaciones externas**" a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad. ----

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 78 del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" y los artículos 1, 3 y 11, del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" así como lo establecido en el artículo 32 modificaciones presupuestarias, numeral 3 literales a, b y c del Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto del Organismo Legislativo Congreso de la Republica de Guatemala.-

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 y 32 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. -----

RESUELVE:

Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia, la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.17,889,316.00 (Diecisiete millones ochocientos ochenta y nueve mil trescientos dieciséis Quetzales Exactos)**; que tiene como finalidad de realizar una modificación presupuestaria con recursos en la fuente de financiamiento 51 "**Colocaciones externas**" dentro del presupuesto del Programa 11





GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

"Desarrollo de Infraestructura Vial", con ello dar continuidad a los proyectos de funcionamiento de la
Dirección General de Caminos. -----

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. -----



Ing. Luis Gabriel Jo Lau

Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 26/12/2023 HORA : 16:51.44 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 66
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-17,889,316.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	100	51	-17,889,316.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								17,889,316.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento									
	11	00	000	002	000	100	51	17,889,316.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								DEBITO	CREDITO
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento								-17,889,316.00	17,889,316.00
								-17,889,316.00	17,889,316.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO								DÉBITO	CRÉDITO
51-COLOCACIONES EXTERNAS								-17,889,316.00	17,889,316.00
1203-Tenedores Externos de Bonos								-17,889,316.00	17,889,316.00
0017-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2023 (EUROBONO								-17,889,316.00	17,889,316.00
2036, DECRETO 54-2022 Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 29-2023)									
Total								-17,889,316.00	17,889,316.00

DESCRIPCIÓN Reprogramacion de centros de costos en calidad de debitos y creditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las diferentes ubicaciones geograficas a cargo del presupuesto de funcionamiento de la Direccion General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 26/12/2023 HORA : 16:51.44 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 66
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta	

Centro Costo Consolidados
20381-9; 20382-7; 20384-7;

DESCRIPCIÓN Reprogramacion de centros de costos en calidad de debitos y creditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las diferentes ubicaciones geograficas a cargo del presupuesto de funcionamiento de la Direccion General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES


 Amanda del Carmen Laguardia
 Coordinadora
 División Financiera
 Dirección General de Caminos


 Lic. Javier Hurtia Estévez
 Sub-Director Administrativo
 Dirección General de Caminos

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
TRANSFERENCIA DE FUNCIONAMIENTO
TIPO INTRA2

CENTRO DE GASTOS/INP	NOMBRE	PRO-88P-PRY-ACT.	RENOBON	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VICE-ITE	DEVENGADO	CUOTA DICIEMBRE	Disponible	CREDITO	DEBITO
20381	REHABILITACION CARRETERA RUTA RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01 TRAMO ENTRADA MAYAN GOLF - BIF. RD-GUA-02 - VILLA CANALES - BIF. RD-GUA-27 - PUEBLO LA GLORIA - BIF. CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30 TRAMO: VILLA CANALES - EL RELLENO, GUATEMALA, GUATEMALA	11 000 000 002	173	51-1203-0017	Q12,207,306.00	Q0.00	Q1,708,538.37	Q10,498,768.63	Q0.00	Q10,498,768.00
			188	51-1203-0017	Q0.00	Q0.00	Q2,328,354.18	-Q2,328,354.18	Q2,328,352.00	Q0.00
20382	REHABILITACION DE LAS RUTAS RD-SM-10, TRAMO: MALACATAN -BIF. CA-02 OCC. MALACATAN, SAN MARCOS A RUTA RD-SM-10, TRAMO: BIF. CA-02 OCC. ALDEA NICA, MALACATAN, SAN MARCOS A RUTA RD-SM-47, TRAMO: BIF. RN-13, FINCA LA ESPERANZA, SAN JOSE EL RODEO -BIF. RN-8, FINCA SAN JOSE, MALACATAN, SAN MARCOS A RUTA RN-08, TRAMO: BIF. RD-SM-47, LA MURALLA, MALACATAN-CATARINA, SAN MARCOS.	11 000 000 002	173	51-1203-0017	Q35,707,945.00	Q0.00	Q28,317,397.84	Q7,390,547.16	Q0.00	Q7,390,547.00
			188	51-1203-0017	Q0.00	Q0.00	Q1,461,044.70	-Q1,461,044.70	Q1,461,045.00	Q0.00
20384	REHABILITACION DE LAS RUTAS RD-SM-44 TRAMO BIF RN-01, SAN MARCOS-BIF RN-01, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS A RUTA RN-01, TRAMO: SAN MARCOS-SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS A RUTA RN-01 TRAMO: BIF RN-13-SAN PABLO, SAN MARCOS RUTA RN-01, TRAMO: SAN PABLO-SUBESTACION ELECTRICA INDE, MALACATAN, SAN MARCOS A RUTA RN-01, TRAMO: SUBESTACION ELECTRICA INDE, MALACATAN-BIF CA-02 OCCIDENTE, MALACATAN, SAN MARCOS.	11 000 000 002	173	51-1203-0017	Q15,268,121.00	Q0.00	Q27,293,709.51	-Q12,025,588.51	Q12,025,589.00	Q0.00
			188		Q0.00	Q0.00	Q2,074,329.40	-Q2,074,329.40	Q2,074,330.00	Q0.00
TOTAL					Q43,183,372.00	Q0.00	Q58,715,372.00	Q0.00	Q17,609,316.00	Q17,609,316.00

Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División de Finanzas
Dirección General de Caminos

Lic. Javier Urteaga
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos



JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
POR MONTO DE Q.17,889,316.00

Reprogramación de centros de costos en calidad de débitos y créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las diferentes ubicaciones geográficas a cargo del presupuesto de funcionamiento de la Dirección General de Caminos dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas"; y así cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

DEBITO

Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial"

Actividad 002 "Mantenimiento de la red vial"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Reprogramación de centro de costos en calidad de débitos dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", fuente de financiamiento 51 "Colocaciones externas", renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común", derivado a que se cuenta con economías de las ubicaciones geográficas y centros de costos siguientes:

Ubicación geográfica 0199

Fuente de financiamiento 51 "Colocaciones externas" Q.10,498,769.00

CENTRO DE COSTO	NOMBRE	MONTO CREDITO
2809/20381	REHABILITACION CARRETERA RUTA RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01 TRAMO ENTRADA MAYAN GOLF - BIF. RD-GUA-02 - VILLA CANALES - BIF. RD-GUA-27 - PUENTE LA GLORIA - BIF. CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30 TRAMO: VILLA CANALES - EL RELLENO, GUATEMALA, GUATEMALA	Q.10,498,769.00

Ubicación geográfica 1299

Fuente de financiamiento 51 "Colocaciones externas" Q.7,390,547.00

CENTRO DE COSTO	NOMBRE	MONTO CREDITO
2810/20382	REHABILITACION DE LAS RUTAS RD-SM-10, TRAMO: MALACATAN -BIF. CA-02 OCC. MALACATAN, SAN MARCOS A RUTA RD-SM-10, TRAMO: BIF. CA-02 OCC.-ALDEA NICÁ, MALACATAN, SAN MARCOS A RUTA RD-SM-47, TRAMO: BIF.-RN-13, FINCA LA ESPERANZA, SAN JOSÉ EL RODEO -BIF., RN-8, FINCA SAN JOSÉ, MALACATAN, SAN MARCOS A RUTA RN-08, TRAMO: BIF., RD-SM-47, LA MURALLA, MALACATAN-CATARINA, SAN MARCOS.	Q. 7,390,547.00



CREDITO

Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial"

Actividad 002 "Mantenimiento de la red vial"

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Reprogramación de centros de costos en calidad de créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las diferentes ubicaciones geográficas a cargo del presupuesto de funcionamiento de la Dirección General de Caminos dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas"; y así cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Ubicación geográfica 1299

Fuente de financiamiento 51 "Colocaciones externas" Q.12,025,589.00

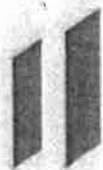
CENTRO DE COSTO	NOMBRE	MONTO CREDITO
2811/20384	REHABILITACION DE LAS RUTAS RD-SM-44 TRAMO BIF.RN-01, SAN MARCOS-BIF.RN-01, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS A RUTA RN-01, TRAMO: SAN MARCOS-SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS A RUTA RN-01 TRAMO: BIF.RN-13-SAN PABLO, SAN MARCOS RUTA RN-01, TRAMO: SAN PABLO-SUBESTACION ELÉCTRICA INDE, MALACATAN, SAN MARCOS A RUTA RN-01, TRAMO: SUBESTACIÓN ELÉCTRICA INDE, MALACATAN-BIF.CA-02 OCCIDENTE, MALACATAN, SAN MARCOS.	Q12,025,589.00

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"

Reprogramación de centros de costos en calidad de débitos y créditos con la finalidad de regularizar saldos negativos en las diferentes ubicaciones geográficas a cargo del presupuesto de funcionamiento de la Dirección General de Caminos dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas"; y así cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal, de las ubicaciones geográficas y centros de costos siguientes:

Ubicación geográfica 0199

CENTRO DE COSTO	NOMBRE	MONTO CREDITO
2810/20382	REHABILITACION CARRETERA RUTA RD-GUA-41, RD-GUA-02 Y RD-GUA-01 TRAMO ENTRADA MAYAN GOLF - BIF. RD-GUA-02 - VILLA CANALES - BIF. RD-GUA-27 - PUENTE LA GLORIA - BIF. CA-09 SUR Y RUTA RD-GUA-30 TRAMO: VILLA CANALES - EL RELLENO, GUATEMALA, GUATEMALA	Q2,328,352.00



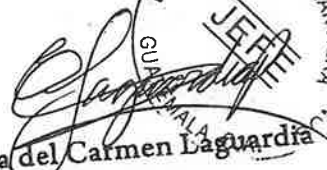
GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



Ubicación geográfica 1299

CENTRO DE COSTO	NOMBRE	MONTO CREDITO
2810/20382	REHABILITACION DE LAS RUTAS RD-SM-10, TRAMO: MALACATAN -BIF. CA-02 OCC. MALACATAN, SAN MARCOS A RUTA RD-SM-10,	Q1,461,045.00
2811/20384	REHABILITACION DE LAS RUTAS RD-SM-44 TRAMO BIF.RN-01, SAN MARCOS-BIF.RN-01, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS	Q2,074,330.00


Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos


Lic. Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100